

JUEVES, 17 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 96

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2018-4570 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 12/2018.*

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Santoña, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobación inicial de modificación presupuestaria número 12 del presupuesto de 2018 (transferencia de crédito) en la cuantía de 37.340,06 euros.

El citado acuerdo se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de quince días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse alegación alguna, el acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo.

Santoña, 8 de mayo de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/4570